

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27558** *UNIVERSO GRÁFICO DIGITAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 102/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Antonio Giménez Moreno contra la empresa ejecutada Universo Gráfico Digital, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 05-10-12 decreto por el que declara a la empresa ejecutada Universo Gráfico Digital, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 4.809,82 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120069266-1